

Otros dejan para misas,
Otros hacen cabo de año,
Celebrando por sus almas
Las obsequias de cristianos.
A questo, señores, basta
Para los que acá quedamos,
A que roguemos á Dios
Que los tenga de su mano.
Al marques de San German
Prosperele Dios su estado,
Y sobre todo la vida,
Pues así cumple el mandado
De su real Majestad,
Tercer Felipe llamado,
Que como buenos pastores
Tan bien guardan su ganado,
Apartando del que es bueno
El que es insolente y malo.
Con esto quedará España
Limpia del mahometo bando
Y acrisolada la fe
Cual oro de Dios formado.
Con esto, señores, basta,
Aunque corto me he quedado,
Porque vean por lo menos
Lo mas de lo que he tratado.

(Relacion del sentimiento de los moriscos, etc.)

Es contemporáneo este romance á los hechos que refiere, y en él se ve que la envidia por una parte, la ostentacion imprudente de prosperidad por otra, además de la suspicacia religiosa, influyeron á concitar la opinion y á excitar el odio de los cristianos viejos, contra los nuevos, descendientes de los moros. Solo la envidia, y el fanatismo religioso generalizado entre el pueblo, pudo hacer practicable una medida tan dura, en que confundidos muchos inocentes con otros culpables, castigaba á los unos por sospechas vagas, inciertas ó infundadas, y á los otros por intenciones que ni siquiera se apoyaban en hechos ó conatos verídicos y probados, de ejecución. Del contexto del romance mismo pueden deducirse las enconadas causas que hicieron en España popular la expulsion de los moriscos, y que hirió entre ellos á tantos buenos cristianos, que en medio de tan horrible destierro y persecucion, todavía, en en vez de odio contra sus perseguidores, destinaron sus bienes á obras y fundaciones piadosas, implorando á la misma religion en cuyo nombre se les perseguía, castigando y martirizando tantos inocentes. Cuál era la opinion de los hombres sabios, humanos, caritativos del tiempo, sobre una medida tan crudamente arbitraria cuando menos, se ve en el episodio que Cervantes introdujo en su admirable obra maestra de ingenio, de razon y de filosofía. A pesar de que el miedo de incurrir en sospechas, que aun infundadas, entonces se castigaban como crímenes, le obligó á Cervantes á atenuar su censura, con todo eso los efectos inmorales de tan dura ley aparecen claros y patentes en su novela del *Ticote*. Semejantes medidas generales, y que tantas injusticias llevan consigo, solo pueden disculparse cuando son absolutamente necesarias para salvar la sociedad, cuando la misma caridad las aconseja. ¡Oh cuán grave es la situacion de los hombres que tienen que decidir haber llegado este caso, y que renegar del principio humanitario y evangélico que proclama valer mas se salven mil culpados, que exponerse á condenar un inocente! Nosotros no nos atrevemos á decidir si en un país donde existía el Santo Oficio y su modo de enjuiciar, el destierro de los moriscos fué una medida salvadora, ó un lujo de odio provocado por la envidia y la codicia. Solo el Hijo de Dios, crucificado por salvar á los hombres, podrá juzgar á los que la tomaron, porque él solo penetra los íntimos sentimientos, la conciencia de aquellos á quienes se ha encargado la direccion de los pueblos. Por mucho que los consejeros de Felipe III han procurado justificar sus procedimientos contra los moriscos, todavía la conciencia humana se rebela contra ellos; y para aprobarlos necesita refugiarse en el secreto misterioso de lo que es la justicia divina, que juzga con un completo conocimiento de los hechos y de las causas. ¡Pero cuán puro, inocente y exento de toda personalidad! Cuán penetrado de celo ardiente y desinteresado debe estar el corazón del hombre que sirve de ministro en estos casos á la Providencia, si quiere que semejantes hechos no le sean imputables en la otra vida! ¡Cuánto necesita de la inmensa gracia de Dios, para que ningún motivo terrenal influya en el brazo que descarga sobre las victimas! El hombre destinado á tales hechos debe tener el alma de Abraham cuando alzó el cuchillo sobre el cuello de su hijo; pues si no se despoja al ejecutarlos de todas las pasiones, es un criminal, es un pecador que merece la execración de los hombres, el infierno en fin.

Algun prelado fanático é impaciente principió en Valencia la expulsion y atroz destierro de los moriscos, un año antes

de 1610, en que se publicó la ley. Semejante atentado contra las existentes, no solo quedó impune sino glorificado, y contribuyó no poco á que el Gobierno se precipitase á sancionar y generalizar la medida que despues tomó contra los moriscos, sin distincion de inocentes ó culpados, y sin considerar que el número de aquellos era tan grande como pequeño el de estos.

ÉPOCA DE FELIPE IV. — ROMANCES SOBRE LA PRISION Y MUERTE DE DON RODRIGO CALDERON.

1199.

REFIÉRESE LA PRISION DE DON RODRIGO, Y LO QUE EN ELLA SUFRÍO. — I.

(De Simon Herrero¹.)

¿Qué es aquesto, fama amiga?
Qué es de vuestra voz sonora?
Qué es de las plumas ligeras
Que por el viento tremolan?
¿Dormis acaso? ¿Es posible?
Tocad la sonora trompa,
Y pregonad con cuidado
De Don Rodrigo la historia.
Cuéntame de sus privanzas
Sus aparatos y pompas,
Si es querido de los reyes,
Si lo que manda se otorga,
Si es marques de Siete-Iglesais,
Si es conde de Oliva ahora,
Si es capitán de la guardia,
Si alegre se huelga y goza,
Si tiene muchos criados
Con libreas muy costosas,
Y si con grandioso triunfo
Se pasea en su carroza;
La variedad de caballos
De mil colores vistosas;
Si en ellos juega á las cañas,
Haciendo muestras pomposas;
Si lo acompañan los grandes,
Si caballeros le adoman,
Si es secretario del Rey,
Colmado de humanas glorias;
Cuéntamelo, fama hermana:
¿No respondes? ¿Eres sorda?
—No soy sorda, dulce amigo,
Yo lo diré cuidadosa.
Sabrás que el triste Rodrigo,
Que de Calderon se nombra,
Ya pereció; y ya dió en tierra
Su encumbrada Babilonia.
Prendióle el Rey en su casa;
Y por cárcel se la otorga,
Que no es muy poco favor
Ser cárcel su casa propia.
Dos años y medio estuvo
En esta prision penosa,
Que á veces es la prision
Purgatorio de las honras.
El vulgo aprisa murmura:
No hay cosa encubierta agora:
Ya le componen romances
Contando toda su historia;
Y pues atento me escuchas,
Cantaré mi lengua rouca
Del infelice Rodrigo
La tragedia lastimosa.

(Aqui se contienen cuatro romances muy curiosos, etc. Pliego suelto.)

Estos romances tienen mucha analogía por la situacion casi idéntica con los de Don Alvaro de Luna. Todos ellos, aunque tomados de dos pliegos sueltos, de los cuales, uno impreso en el siglo xviii, parecen según su contexto compuestos en la época de la muerte desdichada del infeliz privado del rey Felipe III.

ROMANCES RELATIVOS Á LA HISTORIA DE ESPAÑA.

1200.

DESPÍDESE DON RODRIGO CALDERON DE SU ESPOSA É HIJOS, RECELOSO DE SER CONDENADO Á MUERTE. — II.

(Anónimo.)

En un aposento á solas
Mandó llamar Don Rodrigo,
De Siete-Iglesias marques,
A su mujer y á sus hijos.
Hechos sus ojos dos fuentes
O dos caudalosos rios,
Desque los tuvo delante
D'esta manera les dijo:
—Hoy, marquesa Doña Ines,
Quedais viuda y sin marido;
Vosotros, hijos, sin padre,
Yo sin mujer y sin hijos.
Amparados, por ser vuestros,
Y adorados, por ser míos:
Ya os dejo á mi padre viejo
Por vuestro amparo y abrigo,
Que el Rey me quita la vida,
Segun yo tengo entendido.
De capitán de la Guardia
Mandó que deje el oficio:
Preguntéle al Rey la causa,
Y él me respondió benigno:
—Importa que obedezcais;
Haced, Marques, lo que os digo.—
Púsemo yo en mi carroza,
Solo, triste y pensativo,
Y encontréme al de Pastrana,
Que me dijo al oído:
—En los casos de fortuna
Se muestra el valor y brío,
Que mata un rey enojado
Mas que un fiero basilisco.—
Y estando preso en Montancho,
Harto triste y pensativo,
Escuché en gran soledad
A uno que cantando dijo:
—Mándaos prender el Rey;
Mas temo que no os han dicho
Que matastes á la Reina:
¡Ay Dios, qué grave delito!
Tristes dejastes los reinos
Tambien del Tercer Filipo.—
¡Casi despidiera el alma
Si no fuera por sus hijos!
—Vos dijistes no lo hicistes;
Mas vuestros propios amigos
Lo que hicistes y no hicistes
Sacan en palacio á gritos.
Perdonad á mi instrumento
Porque tan claro os lo ha dicho;
¡Mirad que reina un rey cuarto!
¡Mirad, Marques, que os lo aviso!—
Esto contó á la Marquesa
El buen marques Don Rodrigo:
—No me repliquéis, Marquesa,
Que me acortaréis los hilos
De mi desdichada vida,
Pues mal empleada ha sido.
Id, Marquesa, á vuestro cuarto,
Consoláos con vuestros hijos.—
Y en señal de paz le dió
Un ósculo en su carrillo,
Diciendo: — ¡Adios, mi señora!
¡Adios, adios, hijos míos! —
Ída que fué la Marquesa,
Dijo delante de un Cristo:
— ¡Misericordia, Señor,
De aquel triste y afligido!
Que pues vos nos redimistes,
Sednos amparo y abrigo.

(Siete romances de la muerte de Don Rodrigo Calderon, etc. Pliego suelto.)

1201.

DE CÓMO SE SIGUIÓ LA CAUSA Á DON RODRIGO, SE LE CONDENÓ Á MUERTE Y LE FUÉ NOTIFICADA LA SENTENCIA. — III.

(De Simon Herrero¹.)

Los que seguís ambiciosos
La grandeza cortesana,
Y en los alcazares reales
Quereis vivir sin mudanzas,
Aunque por otros ejemplos
Que antiguas historias cantan,
Conoceis de la fortuna
Los engaños y asechanzas;
Aunque en el valiente Luna,
Por su célebre desgracia,
Se muestra á cuántas miserias
Está expuesta la prianza;
Escuchad con atencion,
Suspended un poco el alma,
Que con razon se suspende
Siendo tan justa la causa;
Sabréis lo que está corriendo
Sangre, y con razon se llama
Correr sangre, pues, al caso
Este de que corrió tanta.
Caso es nuevo y prodigioso,
Y tanto que se levantan
Los cabellos con el miedo
De tragedia tan extraña.
Don Rodrigo Calderon,
Que un tiempo se titulaba
El marques de Siete-Iglesias
Y capitán de la Guardia;
Tambien conde de la Oliva,
Y de quien se confiaba
El gobierno y los despachos,
Y negocios de importancia,
Fué preso por varias culpas
Que en su proceso se estampan,
Adonde tuvo por cárcel
Dentro de Madrid su casa.
Duró cerca de tres años
La prision, que fué tan larga,
Porque lo fuéron materias
De gravedad y importancia.
Al fin condenado á muerte,
Que pase por ella mandan,
De que suplicó ante el Rey
Y á su piedad soberana.
Dos jueces mas se le dieron,
Personas doctas y cantas,
Y de cuya ejemplar vida
Dirá el tiempo cosas varias.
Vieron otra vez su culpa,
Y despues de ventilada,
La sentencia se confirma,
Y en ella que muera mandan.
El secretario á quien toca
Haber de comunicalla,
Hace que dos religiosos
Para disponerle vayan.
Quiere que estos le amonesten
Y le dispongan el alma,
Para que el golpe reciba
De una pena tan amarga.
Dos religiosos, que son
De aquella órden descalza
De la gran madre Teresa,
Por mil atributos santa,
Le van dando poco á poco
Noticia de lo que estaba
Ya dispuesto por el cielo,
Que de allí sin duda baja.
El Marques con buen semblante
A la muerte le hace cara,
Y la sentencia segunda
Es cierto que no le espanta,
Porque desde la primera,
El, de disponerse trata,

Haciendo mil ejercicios
En que el cielo le inspiraba,
Ayunos y disciplinas,
Y oracion siempre tan alta
Y llorosa, que cubria
Toda la tierra de lágrimas.
Como de estas prevenciones
Su ánima fortificaba
Para tan grave dolor,
Fuerte y robusto se halla.
Oyó con semblante grave
La sentencia que le daba,
Y dijo: — Si ello es justicia,
Razon es que en mí se haga:
La voluntad de los cielos,
Que es voluntad soberana,
Es bien tenga ejecucion,
Que no es justo dilatarla.—
Espantóse el secretario,
Y los que con él estaban,
Y dicen: — Sin duda el cielo,
Caballero, te acompaña.—
El modo de la justicia,
Y la perfeccion cristiana
Con que murió, otro romance
Dirá en mejor consonancia.

(Aquí se contienen cuatro romances muy curiosos, etc. Pliego suelto.)

* Es imitación del romance de Don Alvaro de Luna, núm. 1001.

1202.

INTÍMASE Á DON RODRIGO CALDERON LA SENTENCIA DE MUERTE Y DEMAS, FULMINADA EN PRIMERA INSTANCIA. — IV.

(Anónimo.)

La barba hasta la cintura,
Rubio el cabello y muy largo,
Pálido y mudado el rostro,
De ayunos el cuerpo flaco,
Y una gruesa disciplina
En sus delicadas manos,
Cubierta de roja sangre
Que de su cuerpo ha sacado,
Estaba el de Siete-Iglesias
Delante de un Cristo orando,
Que la oracion es consuelo
De un triste y atribulado,
Cuando vió entrar por la puerta
De la sala un secretario:
—Perdone Vuesefioria,
Que vengo á notificáros
Una terrible sentencia,
Y me pesa el disgustaros.
—Leedla, amigo, le dice,
Que yo perdono de grado,
Que ha de perdonar quien quiere
Ser de Dios perdonado.—
Y levantándose en pié,
Con el sombrero en la mano,
El secretario confuso
La sentencia ha relatado:
—Yo, Felipe, rey de España,
Y de aqueste nombre cuarto,
Mando cumplan lo siguiente
Los de mi corte y palacio:
A Rodrigo Calderon
Es mi voluntad y mando
Que un millon me restituya
Con doscientos mil ducados,
Y lo pague de su hacienda
De lo bueno y mas parado:
Tambien mando que le quiten
Del pecho un rojo lagarto,
Que no ha de cubrir la cruz
De un mal pecho los engaños;
Y mando que en una mula,
De su casa sea sacado,

Ensilada y enfrenada
Como reo justiciado,
Con pregones delante
Que vayan manifestando
Diciendo con altas voces
De su vida el mal estado.
Llegado que sea al suplicio
De un funesto cadahalso,
Sea á manos del verdugo
En público degollado,
Para que de ejemplo sirva
Así al bueno como al malo,
Dándole justo castigo:
Esto ordeno y esto mando.—
De oír la triste sentencia
Quedó el Marques desmayado;
Con lágrimas en los ojos
El duro suelo ha regado.

(Siete romances de la muerte de Don Rodrigo Calderon, etc. Pliego suelto.)

1203.

PRESO DON RODRIGO CALDERON, DECLARA HABER SIDO HOMICIDA DE MUCHOS; PERO NO DE LA REINA, DE CUYA MUERTE LE ACUSABAN. — V.

(Anónimo.)

Apriesa devana y coge
La parca envidiosa y fiera
El hilo del triste fin
Del marques de Siete-Iglesias.
Del arco y flechas se arma,
Responde d'esta manera:
—¡ Dicen que maté á la Reina!
Falsedad es, por mi honor.
¡Otras culpas me condenan,
Que la de la Reina, no!
Antes en la otra vida
Otros se quejan á Dios:
Un paje que á media noche
Medio vivo enterré yo,
Que me da grandes aullidos
Por donde quiera que voy.
Donde quiera que estoy solo
Oigo me dice una voz:
Señor, ¿por qué me mataste,
Pues no tuve culpa yo?
Y á un alguacil de corte,
Y á la mujer de un oidor,
Y á un gentilhomme del Duque,
Que es de Lerma, mi señor;
Y al principe de Saboya,
Que en Valladolid murió,
Y al cardenal de Toledo,
Y al otro predicador;
En treinta y tres otras muertes
Que he hecho y consentido yo:
Estas muertas yo confieso,
Mas la de la Reina no,
Que pecados que no ha hecho
No confiesa un pecador:
De la Reina mi señora
Nada sé, á fe de quien soy.

(Siete romances de la muerte de Don Rodrigo Calderon, etc. Pliego suelto.)

1204.

DEFINITIVAMENTE CONDENADO Á MUERTE DON RODRIGO CALDERON, SE PREPARA Á ELLA RECIBIENDO LOS SACRAMENTOS. — VI.

(Anónimo.)

Otorgóle el Rey la súplica,
Responde y da por respuesta
Que le nombren jueces nuevos,
Que vean si es justa y recta,
Que no quiere del sin culpa

Lleguen al cielo las quejas.
Visto y revisto el proceso,
Vieron que en justa conciencia
Merecía muerte cruel
Segun las leyes lo ordenan.
Va el secretario al Marques,
Dícele la triste nueva:
Allí demostró el Marques
Gran humildad y paciencia.
Vueltos sus ojos dos rios,
Responde d'esta manera:
—No miran que soy marques,
Ni señor de Siete-Iglesias,
Gran capitán de la Guardia,
Conde de Oliva y su tierra,
Y comendador de Ocaña,
Y regidor de Plasencia;
Mas, fui del Rey secretario,
A quien Dios en gloria tenga,
Y fui de Valladolid
Alguacil mayor; yo era
Conde de Villalonga,
Que me dió el duque de Lerma,
Con otros muchos ditados,
Con mas de dos mil grandezas;
Mas ser de un rey secretario,
Ser quien á España gobierna,
Entre todas las que tuve
Es la mayor excelencia.
Son trescientos mil ducados
Los que tenia de renta.
Por escalones de vidrio
He subido á la alta esfera;
Pero al fin, como eran flacos
He venido á dar en tierra.
A Don Alvaro de Luna
Representa hoy mi tragedia,
Que él fué paje, y yo lo fui:
¡Mirad qué dicha la nuestra!
¡Oh quién fuera pastorcillo
Que guardara sus ovejas,
Que pudiera ser que allí
Tuviera ménos soberbia!—
Y á los veinte de octubre
Del presente, que se cuentan,
Comulgaron al Marques
Que llaman de Siete-Iglesias;
Y entrando Cristo en su casa,
Le dice d'esta manera:
—Seais, Señor, bien venido
A mi casa, enhorabuena,
Que hoy venis vos á la mia,
Yo mañana iré á la vuestra.
¡Misericordia, Señor!
Recoged aquesta oveja,
Que huyó de vuestro rebaño
Por culpas que en mí se encierran.

(Siete romances de la muerte de Don Rodrigo Calderon, etc. Pliego suelto.)

1205.

PREPÁRASE Á LA MUERTE DON RODRIGO CALDERON.

(Anónimo.)

Quedando ya triste y solo
Don Rodrigo Calderon,
Al paje que está de guardia
D'esta manera le habló:
—Bien sabrás, amigo mío,
Triste y pensativo estoy
Desde aquel día en que oí
En Montancho aquel cantor:
Dijo que maté á la Reina
¡Ay Dios, qué grande traicion
Pagaré yo con la vida!
Pero no la debo, no.—
Para quitarle la cruz,
El Comendador mayor

Al marques de Siete-Iglesias
D'esta manera le habló:
—Perdone Vuesefioria,
Que manda el Rey mi señor
Que le quite esta encomienda:
¡Péname, á fe de quien soy!—
Y viendo el de Siete-Iglesias
Resuelto al Comendador,
La cruz que traía al pecho
De presto se la quitó;
Que los nobles caballeros
Han de mostrar el valor,
Y al hábito que vestia
D'esta manera le habló:
—¡Perdonad, hábito santo,
Que no he merecido yo
Que se adornara mi pecho
Con vuestro sagrado honor!
Mientras aquí habeis estado,
Cruz pareciste en rincón,
Y porque todos me pisen
Os me mandan quitar hoy.
Mas perdóname, cruz santa,
Si es que os hice traicion,
Y entre tantos enemigos,
¿Qué haré yo, mi cruz, sin vos?—
Estando en estas razones,
Una triste voz oyó
A la puerta de la sala,
Que llaman con un cordón
Dos frailes de San Francisco,
De la órden que es menor.
Dijoles: — Deo gracias, padres.—
Y el hábito les besó.
Dijoles que se sentasen;
Respondieron: — Gran señor,
Ya no es hora de sentarnos;
Vuestra vida se acabó,
Y venimos á exhortarle
Que ponga firme su amor
En Cristo, Rey soberano,
Que á todos nos redimió,
Que las diez son ya del día,
Y en este punto las dió,
Y á las once, segun dicen,
Ya habréis dado cuenta á Dios.—
Sacó un Cristo de la manga,
Y dióselo á Calderon,
Y tomándole en sus manos
D'esta manera le habló:
—Vos sois el Rey de los reyes,
Vos el supremo Señor;
Que los reyes d'este mundo
De polvo y ceniza son.—
Esto dijo Don Rodrigo,
Y á los padres se volvió:
—Las mercedes de los reyes
Dineros prestados son,
Que se piden á su tiempo
Con soberbia ejecucion.—
—Caldero inútil he sido,
Que ya no soy Calderon.
¿Qué me importó ser marques
De Siete-Iglesias, pues hoy
Ninguna iglesia me vale
Aun para hacer oracion?
Que no me apena morir
Ya, pues condenado estoy;
A Felipe Cuarto temo
Que me ha de hacer cuartos hoy;
Mas los cuartos son de cobre,
Yo me llamo Calderon,
Y muchos contrarios tengo;
Solo á la defensa estoy.
Duelo me hace la Marquesa:
Queda viuda y sin honor;
Tambien me duelen mis hijos,
Que quedan sin padre hoy,
Y los llevo atravesados

En medio del corazón,
Porque los dejo sin padre,
Sin hacienda y sin honor.
Mucho me duele mi padre,
Que, cuando el Rey me prendió,
Con lágrimas de sus ojos
Mi triste rostro bañó,
Y me dijo: —Hijo mío,
Con vuestra alma vaya Dios,
Que si al Rey servisteis bien,
El os dará el galardón;
Mas si le servisteis mal
No alcanzáis mi bendición,
Que perdeis hijos y hacienda,
Mujer y reputación.

(Siete romances de la muerte de Don Rodrigo Calderón, etc. Pliego suelto.)

¹ Era costumbre en España poner cruces en los rincones que las casas formaban sobre las calles para evitar que se ensuciasen en ellos, respetando el signo cristiano. Don Rodrigo citando esto se considera como digno de respeto, no por sí, sino por la cruz que llevaba, y que siendo él despreciable, le hizo respetable todo el tiempo que la llevó al pecho.

² Desde este verso se empieza a jugar del vocablo, y á la verdad, que aunque era moda en su tiempo, Don Rodrigo no estaría para hacerlo en la situación que se veía. — Porque Felipe era el IV, y Calderón y las calderas eran de cobre, metal de que se hacen los cuartos, moneda, aludía el privado á que el Rey le haría cuartos, es decir, le haría descuartizar como se acostumbra á cierta clase de reos cuyos miembros despedazados se cuelgan en los sitios donde cometieron sus crímenes. — ¡Esto es miserable!

1206.

DE CÓMO DON RODRIGO CALDERÓN SE DESPIDIÓ DE LOS SUYOS, FUE CONducido AL SUPLICIO, Y MURIÓ: CON EL ACTO DE CONTRICION QUE HIZO ANTES DE SER DE GOLLADO. — VIII.

(De Simon Herrero.)

Desde el Artico al Antártico
Suenen mi trompa lijera,
Y escúchenme los nacidos
Esta infelice tragedia.
Del desdichado Rodrigo
Contaré las tristes nuevas,
Que siendo de admiración,
Bien pueden todos leerlas.
Por causas muy criminales
A degollar lo sentencian,
Cuya tragedia infelice
Claros ejemplos nos muestran.
Viendo ya el triste Rodrigo
Que está su muerte tan cierta,
A su mujer y á sus hijos
Les dice d'esta manera:
— Adios, mi querida esposa,
Del alma querida prenda,
Cuyo rostro, mas qu'el sol,
En mi pecho reverbera:
Adios, cara prenda mía,
Adios, hermosa Amaltea,
Ya no esperéis mas de verme,
Porque mi muerte se acerca.
Hijos míos de mi alma,
Ejemplo deo en la tierra;
No hay seguridad humana,
Por ser tan flacas las fuerzas.
Las privanzas d'este mundo
Son torres de nubes hechas,
Que en soplandolas el viento
Se hacen menudas piezas.
Por escalones de vidrio
Subí á mi trono y grandeza;
Quebráronse por ser flacos,
Y he venido á dar en tierra.
A Don Alvaro de Luna
Representa mi tragedia.
El fué paje, y yo lo fui,
Considerad mi baja.

Quien imitara al pavon
Cuando hace su hermosa rueda,
Que en mirándose los piés
Queda en un punto deshecha.
Peligro es estar en alto,
Pues es cosa clara y cierta
Que dará mayor caída
Quien sube mas escaleras.
Yo he subido á la alta cumbre
De glorias perecederas:
Cai por haber subido
En la cumbre de mi rueda.
¡Oh, quién fuera un pastorcillo
Que guardara sus ovejas,
Que pudiera ser que allí
Tuviera ménos soberbia!
¡Hijos míos muy queridos,
Recibo en veros tal pena,
Que padezco cien mil muertes,
Aunque una sola me espera!
La humildad os encomiendo,
Porque es la humildad tal prenda,
Que al que es en la tierra humilde
Dios le da la gloria eterna.
Callad, hijos, no lloréis,
Que aquesas lágrimas tiernas
A los mas duros diamantes
Volverán en blanda cera.
Callad, padre de mi vida,
No bañeis las canas bellas:
Abrazadme, padre mío,
Si es que merezco esta ofrenda.
Perdonad, si os he agraviado
Con mi ruda y tosca lengua:
Dadme vuestra bendición,
Pues que ha de ser la postrera.
Nombre tengo de Rodrigo,
Qu'es cifrado con dos letras:
Veréis que dice rodando:
¡Tal es la humana miseria! —
A questo dijo el Marques
Llorando lágrimas tiernas,
Y mas les dijera allí
Si mas espacio le dieran.
Subieronle en una mula
Toda de luto cubierta,
Y los vestidos del Conde
Eran de bayeta negra.
Seis benditos religiosos
Himnos y salmos le rezan,
Y con fervor le animaban
Pidiendo á Jesus clemencia.
Muchedumbre de alguaciles
Van diciendo: « Afuera, afuera, »
Porque la gente era tanta,
Que ocupan calles y puertas.
Un pregonero delante
Dice con voz que le oyeran:
— Manda el Rey nuestro señor,
Que se cumpla la sentencia:
Condénase á degollar
Al marques de Siete-Iglesias,
Por muy atroces delitos,
Que en el pregon no se cuentan,
Y porque alevosamente
Le mandó dar muerte fiera
A un hombre, y por eso es justo
El que degollado muera. —
Llegaron á la gran plaza
Donde se ven por grandeza
Infinidad de balcones,
Que hay quinientos y setenta.
Estaban llenos de gente
Tejado, ventanas, rejas:
Un juicio final mostraba
La máquina que hay en ella.
Subió al tablado Rodrigo,
Con notable lijereza;
Suelos los piés y las manos

1208.

SUPPLICIO DE DON RODRIGO CALDERÓN.

(Anónimo.)

Si el penoso y triste llanto
A la suspension da treguas,
De un desdichado marques
Oiréis la infelice tragedia:
Acusaciones vulgares
Sus delitos manifiestan,
Presagios de su fortuna
Y hijos de su soberbia.
El vulgo vario dudoso
Ha dado contrarias nuevas,
Acreditando mentiras
Y autorizando sospechas.
Llegó pues el triste día
De la ejecución molesta,
Adonde la admiración
Quedó de sí satisfecha,
Para cuya prevención
La plaza Mayor despejan,
Y el funesto cadahalo
Fabrican en medio d'ella:
En él una tosca silla
De las del Marques diversa,
Tanto en la fábrica humilde
Cuanto en altura soberbia;
No la cubrieron de luto,
Que no están siempre cubiertas
De honor las pompas del mundo
A los que se adornan d'ellas.
La soberbia plaza y calles
El confuso vulgo llena,
Del suceso portentoso
Comentando la sentencia.
No quedó torre ó balcon,
Terrado, ventana ó puerta,
Que del caso desdichado
La pesadumbre no sienta.
Entre las once y las doce
Sacan al de Siete-Iglesias
De su casa regalada,
Ya hecha cárcel horrenda.
En una enlutada mula
Subió con accion severa,
Con caperuza y capuz
En vez de la cruz bermeja;
Cabello y barba crecida,
Saco, ya que su imprudencia
Dejó de la ocasion calva
La mal segura melena.
Un Cristo crucificado
Puesto en sus manos contempla
Con gran devocion, sacando
Del vulgo lágrimas tiernas.
Grande guardia de alguaciles
De la casa y corte lleva,
Diferente compañía
Que le hacia la tedesca.
La Paz y Misericordia,
Ambas cofradías lleva,
Con que pretende vitoria
Debájo tales banderas.
Cuatro pregoneros luego
En alta voz manifiestan,
Alternative, las culpas
Que al suplicio le condenan.
Por muertes y alevosias
Publica el pregon que muera
Degollado un hombre triste
A quien mató su soberbia.
Con pasos lentos y graves
Al lugar trágico llega;
Con ánimo valeroso,
Si en morir hay quien lo tenga,
Las gradas penosas sube,
Y en lo mas alto contempla
De la mudable fortuna

1207.

ACTO DE CONTRICION QUE HIZO SOBRE EL CADALSO
DON RODRIGO CALDERÓN. — IX.

— Dulcísimo Jesus mío,
Pan de vida y gloria eterna,
Cordero, leon, gigante,
Divinidad sempiterna,
Maná de inmensa virtud,
Que á todo el mundo consueltas;
Racimo de engaudi santo
Que en la Cruz se nos presenta;
Pelicano, que amoroso
Con la sangre de sus venas
Resucita á sus hijuelos
Para darles vida eterna;
Divino Dios, Pastor bueno,
Yo soy la perdida oveja:
Acógela en tu rebaño,
Porque anda el lobo tras ella.
No mires á mis pecados,
Mira tu grande clemencia:
Ya, Señor, me vuelvo á tí
Llorando lágrimas tiernas.
Misericordia, Señor,
Padre mío, gloria eterna;
Mi dulzura, mi esperanza,
Mi regalo, mi riqueza.
Sediento vengo á tu fuente,
Déjame beber en ella,
Porque en fuente tan perene
Quedará el alma contenta.
El pródigo soy que llevo
Con humildad á tu puerta,
Muy diferente del otro
Por quien mataron ternera.
Padre mío, Jesus bueno,
Mira tu grande clemencia:
Gusanillo soy humilde,
El mas vil que hay en la tierra.
Déjame entrar en la llaga
Que está en tu costado abierta,
Pues es una puerta franca
Para los que á tí se allegan.
Los brazos tienes abiertos,
Y es una señal muy cierta
Que me quieres abrazar
Lleno de amor y clemencia.
Por mi encarnaste y naciste
Tomando humana librea,
Y por mi fuiste enclavado
Con mil oprobios y afrentas:
Perdona al triste Rodrigo,
Que aunque mas mis culpas sean,
Para tu misericordia
No son nada todas ellas.
Bendigan tu santo nombre
En los cielos y en la tierra,
Y yo para mas regalos
¡Jesus! diré muy apriesa.
A questa afrentosa muerte
Me sirva de penitencia,
Para que por ello alcance
A gozar la vida eterna.

(Aquí se contienen cuatro romances muy curiosos, etc. Pliego suelto.)

La poco segura rueda.
Exhórtale el confesor
A la celestial carrera,
Con que el misero paciente
Muestra contrición inmensa;
Y para mejor pasar
El amargo trago, ruega
Al carmelitano padre
Le oiga de penitencia.
Hizolo, y humildemente
Postrado pecho por tierra,
Recibió la absolución
Porque le dé gloria eterna.
Con ánimo valeroso
Tomó la silla funesta,
Adonde el fiero verdugo
Le ligó brazos y piernas.
Al dichoso desdichado
Cubre de una banda negra
Los ojos, y desenlaza
Del cuello las blancas trenzas.
Las altiveces mundanas
Muestran su vana potencia,
Ayer mandándolo todo,
Y hoy á un verdugo sujetas.
Pendientes estaban todos,
La respiración suspensa,
Hasta que la vil cuchilla
Se vió de sangre cubierta.

(Códice del siglo XVII.)

1209.

DE CÓMO MURIÓ DON RODRIGO CALDERÓN EN EL PATÍBULO.—X.

(Anónimo.)

A veinte y uno de octubre,
Las diez, poco mas ó ménos,
Sacan al triste Marques
Todo de luto cubierto.
Sale de su misma casa,
Y de un angosto aposento,
Que primero fué gran sala
De aplauso y recibimiento.
No va en jaces bordados,
Ni en caballo, como es cierto,
Sino ensillada una mula,
Como justiciado y reo;
No acompañado de pajes,
Ni ménos de alabarderos,
Sino de padres devotos
Que le adiestran para el cielo;
No campanillas de plata
Lleva en el bozal y el freno;
Si Cristos, y campanillas
Con que se entierran los reos.
Sesenta y mas alguaciles
Van en su acompañamiento,
Todos en fuertes caballos,
Con otros tantos porteros.
Los pregoneros delante
Pregonan y van diciendo:
— Esta es la justicia, dicen,
Esto es del Rey mandamiento,
Que manda hacer á este hombre.—
¡Ay tragedia! Ay caso horrendo!
Y las damas cortesanas
Muestran grande sentimiento:
Unas dicen:— Dios te ayude,
Rodrigo, y dé sacro asiento.—
Otras, viendo su humildad,
Dicen:— Dios te lleve al cielo.—
No entra en la escaramuza,
Como solia algun tiempo;
Solo sube cinco pasos
De un cadahalso funesto,
Y al postremo escalon
Es bien que al recibimiento

Le salga el verdugo, pues
Ha de hacer su oficio presto,
Con cinco padres devotos
De la órden del Carmelo;
Y desviando el capuz,
Sacado un papel del pecho,
Dándole sus propias manos
Al confesor de sus yerros
Le dijo:— Padre mio,
Lo que le suplico y ruego,
Que en estando yo sin vida
Que me desengañe al pueblo:
Que la muerte de la Reina
Cierto es que no la debo.—
Humilde abrazó al verdugo,
Por dar de humildad ejemplo,
Y en atar los piés y manos
Andó el verdugo ligero.
— Atad, amigo, le dice,
Las manos, que sueltas fueron
A manchar mi propia sangre:
Manchad vos con ella el suelo.—
Y teniendo ya los ojos
Cubiertos de un velo negro,
Al Crucifijo le dijo
En voz baja estos requiebros:
— ¡Alto Dios y Señor mio!
¡Oh alto Dios y Señor nuestro!
Yo soy la oveja perdida
Que por el despeñadero
De los deleites del mundo
Me despeñé; mas confieso
Que sois Dios del cielo y tierra,
Uno, Trino y Dios eterno,
Y en vuestras manos, Señor,
Mi espíritu os encomiendo.
Llevad, Señor, á esta alma
Con los santos en el cielo;
Perdóname, Jesus mio,
Jesus, Jesus, Jesus bueno.—
Y en oyendo esto el verdugo
Tiñó en sangre el fuerte acero.
Unos dicen:— ¡Dios te ayude!
Otros dicen:— ¡Credo, credo!
No confie el mas subido
En la torre de los vientos,
Que aquel que mas presto sube
Dan con él mas presto al suelo.

(Siete romances de la muerte de Don Rodrigo Calderón, etc. Pliego suelto.)

1210.

DESCRÍBENSE LOS ÚLTIMOS MOMENTOS Y LA MUERTE
DE DON RODRIGO CALDERÓN.—XI.

(Anónimo.)

Dicen varios religiosos
De diferentes conventos,
Que jamas morir á nadie
Con mayor perfección vieron.
Escuchad, sabréis el caso,
Aunque como al tiempo llevo
De dar el último golpe,
Justamente me enternezco.
Así como entró en la plaza
Y del cadahalso al puerto
Se apeó, sin que ninguno
Le ayudase para ello;
Subió la escalera toda
Con grande valor y esfuerso,
Y entrado que fué al cadalso
Besó tres veces el suelo.
Luego se reconcilió
Con un padre recoleto
Del órden carmelitano,
Planta del monte Carmelo.
Tendido de largo á largo,
Echado todo de pechos,

Recibe la absolución
A tanto favor atento.
Al fin él se pone en pié,
Y despues de haberse puesto,
Dos veces besó al verdugo
Que le amenaza sangriento.
La venda, para vendarse
Los ojos, se la dió él mesmo,
En que metida la mano
Dicen que la trujo al cuello.
Y asentándose en la silla,
El verdugo carnicero
Le ata los piés y las manos,
Y venda los ojos luego.
El le ofrece la garganta,
Que fué su ánimo inmenso,
Y murió dejando al mundo
Admirado y satisfecho.
Todos tienen esperanza
De que goza del eterno

Premio de los escogidos,
Que es el premio verdadero.
Que estaba predestinado
Por este camino creo,
Y que Dios llevarle quiso
A su celestial consuelo.
A la noche le enterraron
Sin aparato funesto,
Como á un ajusticiado
De los humildes del pueblo.
En los padres carmelitas
Descalzos le dan entierro,
En donde está acompañado
De muchos gloriosos cuerpos.
Téngale Dios en su gloria,
Que de su piedad lo espero,
Y á nosotros nos dé gracia
Para que al fin la gocemos.

(Siete romances de la muerte de Don Rodrigo Calderón, etc. Pliego suelto.)

SECCION DE ROMANCES REFERENTES Á LAS CRÓNICAS Y TRADICIONES
HISTÓRICAS DEL REINO DE NAVARRA.

1211.

BATALLA DE DON BELTRAN DE LA CUEVA CON UNA SIERPE,
Y ORIGEN DE SU APELLIDO Y BLASON.(De Don Francisco Navarrete y Montañés¹.)

En planto asaz amargoso
Yacía la triste España,
Con la sangre de sus hijos
La ferrosura manchada.
El leon rapante, ensiña
De su lustror é sus armas,
En el campo azul fallece
Con postrimera cuartana.
Las sandeces de Rodrigo,
Que siempre es sandio quien ama,
A tan lastimosa coita
Su faz altanera abajan.
De aquella maldita fembra
Non la fuerza, la dexanza
Del godo, los amorios
Tornó en viles azagayas.
¡Oh roin dueña torticera,
Caloñosa, excomulgada,
La pasión de un home solo
A tantas pasiones cammas!
¡Qué convusco el Rey liviano
Fizo para tanta saña?
¡A una humanal fraqueza
Prevenis fuerzas tamañas!
Vueso tuerto no se enmienda:
Quien no lo fizo lo paga:
¡Si tolleis la vida al Rey,
Finque el reino que es su alma!
¡Dónde vas, péñola mia,
Perdida y descarriada?
Pero siempre al corazón
Fuéron siguiendo las fablas.
Derrocados sus castiellos,
Sus fuerzas amancilladas,
Menguado su poderío,
Yan sin conhorto lineaba.
En sus cuerpos lastimeros
Tan mucha fué la matanza,
Que era de un finado, otri
Sotierro en pena tamaña.
Yan de la morisca grey
Los canes con fiera rabia,
Ni á los plantos se mueven,
Nin á las coitas se ablandan.
Fuyen los que ménos pueden,

E en su fadigosa andanza
Con mas presura á la muerte
Se avvicinan sin buscalla.
Las fraguras de los montes
Conquieren por seguridad;
Ca, cuando mengua en los homes,
Piedad en las fieras hallan.
Ya so el dominio agareno
De finojos la homildanza
Comprideras cerimonas
Al cuerpo faz, non al alma.
Empero allá en las Esturias
E la invencible Navarra
El uno gusan de seda
E otri pajaron de Arabia,
Pelayo é García acuciau
Resocitar la mesnada;
Erguidos en los escudos
Les sostienen tres vegadas.
Otras tres les gridan todos,
E con virtud soberana
Rey apellidan al uno,
E ellos ciñen sus espadas.
«Astas, astas», en los montes
Con denuedo se escochaba:
Magüer son finados muchos,
Finca quien pobleque «astas»
García, asaz coidoso,
A la hacienda se apaña,
E para el comenzamiento
A Mossen Beltran acata.
Era Beltran de alta guisa,
Muchos algos, sangre clara,
Con quien él partiera el reino
Si deviso non mancara.
— Beltran amigo, á tu rey
En tantas coitas ampara;
Acátale el corazón,
Non te coides de su fabla;
Yan atiendes la estrechura
En que fica nuesa patria:
¡Cuanta tristura nos cerca
Cuánta brega nos aguarda!
El pavor de nuestas gentes
De las lides los aparta:
Moradas facen los riscos,
Fuyendo de sus moradas.
Los foracos de Sobrarbe
Encobridores atapan
Muchos homes, que ayuntados